Relaciones Internacionales
Número 48 • Octubre 2021 - Enero 2022
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales
Universidad Autónoma de Madrid

Número abierto

En plena crisis, Charles W. Mills nos abandonó hace pocas semanas. Su obra no solo revolucionó el ámbito de la Filosofía y la Teoría Política, sino que también tuvo una enorme influencia en la disciplina de las Relaciones Internacionales, que a lo largo de los últimos años se ha visto obligada a reconocer —aunque de manera extremadamente limitada a día de hoy, sobre todo en lo que a la academia española respecta— la centralidad de la *raza* para abordar cualquier realidad transnacional y global. Y es que la propia disciplina, tal y como demostró Vitalis, nace de unos orígenes profundamente racistas, en paralelo con el desarrollo y con la expansión de la sociedad internacional y de la transformación progresiva del estándar civilizatorio. Tanto un proceso como el otro parecieron ir dejando atrás los fundamentos racializadores que explican la jerarquización que aún hoy estructura el planeta, principalmente plasmada en la "línea de color global" a la que hacía referencia Du Bois: este voluntarismo, o ceguera, se apoya en una conceptualización de un orden liberal internacional en el que los valores y las posibilidades de progreso son lineares y universales.

Fue precisamente Mills el que advirtió sobre la importancia de diagnosticar el "liberalismo racial" como la formación ideológica central de la tradición política occidental moderna, que condena el racismo pero abraza una conceptualización de la justicia —y de la sociedad internacional— que blanquea el colonialismo y el imperialismo europeos, que excluye la corrección de las injusticias raciales —históricas y actuales— y que sigue considerando como prioridad la perspectiva y el futuro de las élites y de los países blancos, aunque sin proclamaciones racistas explícitas (sobre todo en las últimas décadas). En efecto, antes del "contrato social" sobre el que se basa la teoría liberal —que también inspira tanto las teorías realistas como las idealistas en las RRII—, para el que toda la humanidad es igual, aparece un "contrato racial", uno en el que la humanidad es heterogénea y diferenciada, y en el que hay unos seres humanos superiores a otros, un contrato racial sin el que no hubieran existido las empresas colonizadoras, cuya crítica en profundidad aún hoy sigue representando en España —y también en el resto de países europeo-occidentales— un tabú en gran parte de la arena política, en casi cualquier conversación pública, e incluso en la producción de conocimiento.

Bebiendo claramente de las aportaciones de Mills y otros teóricos críticos antirracistas, se han multiplicado a lo largo de los últimos años las referencias a la necesidad no solo de poner fin a enfoques eurocéntricos y "descolonizar" los programas educativos sin abordar genuinamente las injusticias estructurales de la academia, sino de reconocer la centralidad de la raza y del racismo para entender el pasado y el presente de las Relaciones Internacionales, y además hacerlo considerando la raza no solo en su dimensión ideacional, sino sobre todo en atención a su componente y consecuencias materiales, como predica la aproximación del Capitalismo Racial.

Licencia CC BY-NC-ND 4.0 Int

UAM Ediciones

Uno de los debates más sonados relacionados con las demandas crecientes de incorporar el componente racial a cualquier análisis de Relaciones Internacionales —y las resistencias a ello— lo representó un artículo de Alison Howell y Melanie Richter-Montpetit publicado en febrero de 2020 en la revista *Security Dialogue*: *"Is securitization theory racist? Civilizationism, methodological whiteness, and antiblack thought in the Copenhagen School"*. La contundente respuesta a este texto por parte de los *padres* de la Escuela de Copenhague —así como las reacciones airadas de un importante número de académicos del Norte Global— no se hizo esperar. Sea como fuere, una brecha se ha abierto en la disciplina, una que bien podría perfilar un cambio de paradigma futuro, la única manera de articular unas Relaciones Internacionales genuinamente globales y horizontales. Tal y como apunta el *Fragmento* que abre este número —titulado ¿Qué son y dónde se sitúan los Estudios Feministas de Seguridad? (de Laura Sjoberg)—, el de la *seguridad* es un ámbito en el que cobran mayor protagonismo los fenómenos de discriminación y jerarquización estructural, combinados además entre sí, y muy particularmente en lo que respecta a cuestiones de raza y género.

El *Fragmento* que abre este número se pregunta de manera especial por la representatividad de los Estudios de Seguridad y las Relaciones Internacionales con la necesaria interseccionalidad de género, raza, nacionalidad y clase que, desde sus inicios, han defendido los Estudios Feministas de Seguridad han abordado desde su inicio. Esta profundización, no obstante, no es óbice para que las Relaciones Internacionales aún contengan estructuras racializadas y clasistas, lo que obliga a que quienes forman parte de esta conversación académica se cuestionen incesantemente acerca de las objeciones que presentan respecto a las formas dominantes de conocimiento, y cómo las estructuras de producción de dicho conocimiento privilegian unos modos de conocimiento sobre otros. En el texto traducido para la sección de *Fragmentos* de este número —¿Qué son y dónde se sitúan los Estudios Feministas de *Seguridad?*—, Laura Sjoberg se pregunta si la representatividad no tiene tanto que ver con la pluralidad sino con la distribución del poder, e invita a reflexionar sobre cómo la descolonización de estos estudios pasa por repensar las ideas, metodologías y teorías de la disciplina que se encuentran en la base de dicha exclusividad.

La creciente aceptación de estos enfoques en la disciplina ha hecho surgir nuevos debates en su seno, apareciendo corrientes divergentes, así como también omisiones y críticas. La autora no busca reconciliar estas distintas posturas sino preguntarse por los aspectos que pueden tomarse de las mismas para abordar futuros desarrollos de la disciplina y su contribución a los feminismos y/o a los estudios de seguridad. Desde esta perspectiva, las diferencias ontológicas, epistemológicas y metodológicas —dentro y en torno a los Estudios Feministas de Seguridad— son la sustancia misma de la disciplina.

En línea con la anterior aproximación crítica, ha sido el objetivo de este número libre el tratar de dar cabida a diversas contribuciones que tratan de analizar la política, la cultura, la historia, la economía o la sociedad, poniendo el foco en lo internacional y, sobre todo, que apuestan por nuevas perspectivas y miradas, marcadas por el cuestionamiento y el pensamiento crítico. Así pues, son diversos los enfoques que realizan nuevos aportes a la disciplina de Relaciones Internacionales, desde posicionamientos tan diversos como el pensamiento decolonial, el antropocentrismo —humanocentrismo—, o la teoría *queer*. Por otra parte, el número incluye aportaciones que desarrollan el recorrido histórico de la disciplina en cuestiones como los estudios feministas y

Licencia CC BY-NC-ND 4.0 Int

la geopolítica crítica. Finalmente, diversos casos de estudio en temáticas como política exterior y seguridad traen a colación cuestiones clave en relación con dimensiones como el estado, la soberanía, o la gobernanza nacional y regional, que no han dejado de representar materias fruto de extenso debate en la disciplina.

El artículo que abre este número es *Diez tesis para una teoría de las Relaciones Transestatales*. En este escrito, Félix Pablo Friggeri propone una agenda de investigación para desarrollar una perspectiva teórica popular y descolonizadora de las Relaciones Internacionales. Aplicando la plurinacionalidad a la disciplina, el autor presenta una teoría de las Relaciones Transestatales que bebe de tres fuentes: la reflexión por parte de las luchas populares (particularmente de los movimientos indígenas); una deliberación en torno a los conceptos y convicciones surgidos del propio devenir de la historia latinoamericana; y la aportación de autores latinoamericanos desde una perspectiva popular y descolonizadora. Ello le permite la elaboración de diez tesis que conforman esta nueva articulación teórica de la disciplina, un proyecto que, como el autor indica, aún se halla en construcción.

La creciente importancia en las Relaciones Internacionales de los enfoques anticoloniales y decoloniales, así como el giro hacia otras formas y modalidades de conocimiento más cercanas a "lo popular", pone en el foco de análisis al ser humano como actor de lo global. Y esta cuestión es precisamente la que aborda Salimah Monica Cossens González en *El humanocentrismo ante el etnocentrismo: ubicando la experiencia humana al centro de la disciplina de Relaciones Internacionales*. En este artículo, la autora analiza los orígenes del eurocentrismo y su consolidación como visión dominante en el estudio de las Relaciones Internacionales hasta la actualidad. Para ello, sitúa la historia y el papel privilegiado de quienes la escriben en el centro del análisis, entendiendo la primera como herramienta generadora y constructora de realidad, y que contribuye al predominio del paradigma eurocentrista. La autora propone una ampliación de la perspectiva geotemporal, así como la diversificación de las temáticas en la disciplina para dar voz a las distintas regiones del mundo, aplicando una visión humanocentrista, con el interés de reconstruir la disciplina, haciéndola más global e inclusiva.

El debate sobre la globalización y lo que este fenómeno multidimensional implica para la sociedad ha representado una constante en el estudio de las Relaciones Internacionales a lo largo de las últimas décadas. La imposición del neoliberalismo global como modelo hegemónico ha suscitado resistencias, pero también interés por entender su alcance e impactos. En *El mundo no es dueño en su propia casa: hacia una teoría-narrativa y alternativa de la globalización*, Rubén Darío García Escobar pretende elucidar ciertos elementos que permitan construir una narrativa alternativa para comprender en mayor medida las experiencias vitales en un mundo globalizado. Para ello, analiza los procesos de mundialización y globalización como momentos constitutivos de lo que denomina "clausura mundánica", el proceso por el cual el planeta se ha convertido en un ámbito social global, unitario e interdependiente.

En línea, en cierto modo, con el cuestionamiento de la globalización anterior, Daniel Ahmed Fernández analiza —en *El islam en la globalización LGBTQ: una aproximación queer a las Relaciones Internacionales*— el estado de la cuestión sobre el islam en el marco de la globalización LGBTQIA2+, atendiendo a las formas históricas específicas en que se constituye el conocimiento

Licencia CC BY-NC-ND 4.0 Int

vinculado a cada uno de estos dos ejes, además de las prácticas sociales, las formas de subjetividad y las relaciones de poder inherentes a tales conocimientos. El autor busca explicar la subalternidad, discriminación y criminalización actual de las personas musulmanas, incluyendo las LGBTQIA2+, tanto en Occidente como en los países musulmanes, a través de un enfoque *queer* entre las Relaciones Internacionales y los estudios globales *queer* en torno a las conexiones contemporáneas entre raza, religión, clase, género, sexualidad, estado y nación, desde un compromiso de denuncia contrahegemónica.

Este último artículo cerraría el bloque de contribuciones teóricas a las Relaciones Internacionales, dando paso a dos artículos que analizan el recorrido histórico de la disciplina en diferentes ámbitos. Enzo Lenine y Manuela Pereira desarrollan, en *Paridad de género en las organizaciones internacionales: discurso vs. números*, la evolución del discurso de paridad de género y empoderamiento de la mujer liderado por Naciones Unidas, predominante en el resto de organizaciones internacionales. Lo contrapone a la práctica real, con el fin de evaluar cómo las estructuras de género existentes en dichas organizaciones operan en detrimento de las mujeres. A través de un enfoque feminista, los autores van más allá de las cifras para ofrecer una lectura sobre los roles esperados de las —pocas— mujeres que ocupan espacios de liderazgo en las organizaciones internacionales.

Un segundo artículo de este bloque analiza un ámbito que ha recibido escasa atención por parte de las Relaciones Internacionales. En *Alienación territorial a través del patrimonio mundial: análisis de la lista del Patrimonio Mundial de América Latina y el Caribe desde la perspectiva de la geopolítica crítica*, Rocío Arroyo Belmonte traza el origen histórico y estatista del patrimonio mundial a través de la teoría crítica del patrimonio y la geopolítica crítica, con especial atención a América Latina y el Caribe. Este análisis le lleva a afirmar que el patrimonio mundial es una metanarrativa que puede favorecer la alienación de territorios a través de la imposición de versiones oficiales de la historia, valoraciones con categorías exógenas y alegorías que reproducen jerarquías espaciales con centros y periferias. En el caso de América Latina y el Caribe, este proceso ha resultado en un proceso de alienación que separa artificialmente al ser humano de la naturaleza, menosprecia las culturas originarias, y sobrevalora el legado colonial europeo, repitiendo así una tradición extractivista y periférica de la región, que absorbe y niega otras relaciones territoriales tanto del pasado como del presente.

El artículo anterior da paso al último bloque de contribuciones, basado en casos de estudio específicos. Una de las cuestiones abordadas por varios de los artículos es el análisis de la política exterior, que intentan alejarse de enfoques realistas y presentar un análisis crítico de una de las dimensiones clave de los estados: la política exterior. En el primero de los textos de este bloque Carlos Humberto Cascante Segura nos presenta un análisis del discurso de la política exterior costarricense en la ONU. En *Constancia y fluctuaciones: una mirada al discurso de la política exterior costarricense ante la Asamblea General de las Naciones Unidas (2002-2015)*, el autor analiza este discurso a través de un enfoque basado en el comportamiento de los pequeños estados, el manejo y desarrollo del poder blando y el discurso como instrumento de dicho tipo de poder, identificando cuatro tipos o categorías de discurso. El análisis de los cambios y continuidades de dichos discursos permite al autor determinar la existencia de una constancia en las categorías, así como también fluctuaciones en la intensidad de su uso y en el contenido, que resultan en una

Licencia CC BY-NC-ND 4.0 Int

incapacidad para construir entramados conceptuales sólidos y, como consecuencia, contribuyen a debilitar el poder blando costarricense en dicho espacio.

Siguiendo la misma temática, Paloma González del Miño y David Hernández Martín analizan la evolución de las relaciones bilaterales entre España y los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo —CCG—. *La política exterior de España hacia las monarquías árabes del Golfo (1978-2021)*, aborda dichas relaciones a través de distintas etapas, las cuales se corresponden con los cambios políticos y sociales ocurridos tanto en el contexto doméstico como en el espacio internacional. La investigación demuestra que las relaciones de España con los países del CCG se erigen como una de los aspectos de la política exterior española que muestra una mayor continuidad y coherencia a lo largo del tiempo, y pone de relieve la importancia de la perspectiva histórica a la hora de abordar cualquier fenómeno relacionado con la disciplina de las Relaciones Internacionales.

Una de las cuestiones centrales de la disciplina la sigue representando el estudio de la seguridad y su relación con la gobernanza regional como un puente entre las dinámicas globales y los intereses locales. Rafael Enrique Piñeros Ayala estudia en *Problematizando los abordajes de la seguridad híbrida en América Latina* las variables teóricas y prácticas necesarias para el estudio de la gobernanza híbrida de seguridad en América Latina. El autor considera que la gobernanza híbrida seguirá alterando las definiciones tanto de seguridad como de región conforme se producen cambios en las dinámicas de poder, los valores y los principios seguidos por los actores involucrados, así como en la eficacia de las organizaciones regionales para gestionar los desafíos presentes y futuros. En el caso particular de América Latina, el autor demuestra que esta estructura de gobernanza regional no se ha completado en la región.

Dos artículos de este número dan fe de la creciente atención que tanto las Relaciones Internacionales como los estudios de política exterior en la academia —y más allá—, prestan al papel de China como un actor global que genera obsesiones, pasiones, interés y temor a partes iguales. El primero de ellos, a cargo de Antonio José Pagán Sánchez, estudia el papel del *gigante asiático* en el conflicto del Mar de la China meridional; en *Nuevos actores políticos chinos en el conflicto del Mar de la China Meridional: un desafío teórico al concepto del estado como actor unitario*, el autor estudia los distintos actores políticos chinos que participan en este conflicto, exponiendo cómo los intereses y puntos de vista diferenciados de cada uno tienen un impacto sobre el desarrollo del conflicto. De esta manera, el autor cuestiona la concepción del estado chino como un actor unitario al descomponer el mismo en distintas partes y analizar la agencia de cada uno de ellos.

El texto que cierra el capítulo de artículos de este número ofrece una visión opuesta al anterior, al abordar el estado chino como un actor unitario y estudiar su política exterior respecto de Estados Unidos. En *Agenda y particularización del discurso político chino: un análisis evolutivo en la guerra comercial con los Estados Unidos*, Mariano Mosquera analiza las tendencias de la política exterior comercial china con respecto a Estados Unidos a través del análisis del discurso. Dicho análisis lleva al autor a concluir que el discurso político chino tiene interés en expandir el debate comercial a otras áreas económicas, critica el proteccionismo, y defiende su postura sobre la propiedad intelectual en China, al tiempo que busca deconstruir el discurso occidental sobre el conflicto comercial.

Licencia CC BY-NC-ND 4.0 Int

Así pues, los diversos artículos que recoge el número abordan una variedad de temáticas, áreas geográficas y corrientes teóricas y metodológicas que enriquecen los debates sobre numerosas cuestiones de las Relaciones Internacionales, al introducir puntos de vista críticos y cuestionar paradigmas fuertemente establecidos. Esta diversidad e importancia de nuevas narrativas y explicaciones alternativas es también recogida por los distintos libros reseñados en este número.

Las reseñas de este número han analizado distintas obras cuyo nexo en común es el interés en mirar las relaciones internacionales desde diversas y diferenciadas perspectivas. La primera reseña, a cargo de Raquel Chamizo Hermosilla, es de la obra colectiva *International Relations from the Global South: worlds of difference*, que constituye un intento de abordar la disciplina desde el Sur Global, con otras aproximaciones y metodologías distintas, que abordan cuestiones ontológicas y epistemológicas fundamentales desde otras latitudes.

Cristina González Orallo reseña *Handbook of Critical International Relations,* que recoge aportes y visiones críticas de la disciplina y los desafíos que la misma enfrenta desde una visión crítica, tratando de visibilizar cómo sería posible cambiar la actual estructura de poder transnacional y global, a través del análisis del potencial emancipador de los procesos históricos para tratar de establecer un "nuevo orden social".

Rebeca Giménez González reseña *100 años de Relaciones Internacionales: una mirada reflexiva*, obra en la que distintos representantes de la academia española abordan lo que se ha denominado el "mito" fundacional de las Relaciones Internacionales como ciencia social, tratando de deconstruir los silencios de la disciplina fruto de la reproducción de una narrativa hegemónica anglocéntrica y centrada en el estudio del "orden atlántico".

Otras dos reseñas ofrecen una visión aplicada de la disciplina a áreas geográficas particulares. La primera, a cargo de Ana Olmedo, es sobre el *Routledge Handbook of International Relations in the Middle East*, de nuevo una obra colectiva que presenta una panorámica regional actual de la región, diez años después de las revueltas de 2011, y lo hace desde un enfoque de Relaciones Internacionales, que resulta innovador en un campo de estudio tradicionalmente abordado desde los estudios de área y paradigmas realistas.

Por su parte, Alba Sebastián Martín reseña la obra *Brújulas sobre África. Miradas para desaprender la región subsahariana*, fruto de la academia africanista española, que trata de forzar al lector a (des)aprender las concepciones y narrativas tan arraigadas tanto en la academia como en la sociedad respecto al continente africano.

Finalmente, las dos últimas reseñas se enfocan en disciplinas conectadas a las Relaciones Internacionales y que resultan de gran interés para este campo de estudio: *Geopolítica latinoamericana: mirando al mundo desde el Sur*, a cargo de María Juárez Camacho, busca indagar cómo se "espacializa" la política mundial desde América Latina a partir del enfoque de la geopolítica crítica, enfatizando el estudio de los actores no estatales, el espacio, los discursos e imaginarios, etc.

A continuación —cerrando la sección de reseñas—, Victoria Silva Sánchez repasa la obra

Licencia CC BY-NC-ND 4.0 Int

titulada *Anglo-European Intelligence Cooperation. Britain in Europe, Europe in Britain*, una apuesta por la sociología política internacional para abordar un tema tradicionalmente opaco —como es la inteligencia—, poniendo el foco en el componente humano de la cooperación en inteligencia antiterrorista entre Europa y el Reino Unido con el trasfondo del Brexit.

El dossier se completa con dos *Diálogos*, que abordan dos temas de creciente interés y relevancia para las Relaciones Internacionales. En el primero de estos, titulado *La ambivalencia del terror: los límites del contraterrorismo en el mundo post 11-S*, Jediael Á. de Dompablo reflexiona sobre la construcción del concepto de terrorismo en el mundo actual y el sistema para contrarrestarlo desarrollado a nivel global (particularmente desde el 11 de septiembre de 2001). El autor destaca cuatro grandes aspectos del marco discursivo de las obras reseñadas, que incluyen la separación de la temporalidad y la historia previas; la lógica discursiva subyacente a los conceptos de terrorismo, radicalización y extremismo; los problemas que presenta esta forma de entender el fenómeno; y las soluciones que se proponen. El autor concluye que el dispositivo global desarrollado para hacer frente al fenómeno del terrorismo es determinista y que este se enfoca en la vigilancia más que en la creación de sociedades resilientes.

El segundo de los *Diálogos*, a cargo de Danna Valentina Álvarez de Guzmán, aborda la candente cuestión de la tecnología en las Relaciones Internacionales. *La diplomacia en la era digital: un diálogo sobre los procesos de transformación diplomática surgidos a raíz de los avances tecnológicos* aborda la transformación que la disciplina de la diplomacia ha experimentado debido al progreso tecnológico y digital, preguntándose por el sentido de las misiones diplomáticas en el actual contexto. La autora vaticina un desgaste de la soberanía estatal y un aumento de la soberanía individual, como consecuencia de este proceso de transformación.

Este número abierto, que ponemos a vuestra disposición con dosis similares de orgullo y humildad, aspira por tanto a celebrar tanto la riqueza en términos de multidisciplinariedad y multiplicidad de enfoques que caracteriza el estado actual de la disciplina, como también la sofisticación y solidez que adoptan las perspectivas críticas dentro de la misma (una de las principales razones por las que nació esta revista). Muchos de los textos que incluye este volumen alientan nuestra confianza —y también nuestro compromiso— en que la producción de conocimiento en RRII en España no solo siga las líneas fijadas por la academia fuera de nuestras fronteras, sino que adopte dimensiones particularistas que podrán servir de inspiración y nutrir el método científico de colegas de la esfera hispanohablante a lo largo y ancho del planeta.

Licencia CC BY-NC-ND 4.0 Int

Relaciones Internacionales

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)
Universidad Autónoma de Madrid, España
https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales
ISSN 1699 - 3950

facebook.com/RelacionesInternacionales

twitter.com/RRInternacional

BY–NC–ND

open access

UAM Ediciones

2021 CALIDAD REVISTAS CIENTÍFICAS ESPAÑOLAS
GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN | FECYT
FECYT-388/2021
Fecha de certificación: 12 de julio de 2019 (6ª convocatoria)
Válido hasta: 30 de julio de 2022